



## CORTINAS DE HUMO

Cuando la lucha filosófica entre la pasión y la razón se utiliza en política, suelen entrar en juego pensamientos partidistas que provocan auténticos incendios sociales. Los diferentes gobiernos existentes en España han resultado ser grandes pirómanos en este sentido. Saben que el fuego produce humo y este humo es necesario para nublar la razón.

Si la afirmación anterior fuese falsa no se entendería que el Gobierno de España quisiera seguir adelante con una amnistía total de los políticos presos en Cataluña.

Decimos total porque entendemos que el hecho de ceder las competencias de prisiones a la Generalitat, con los consecuentes beneficios penitenciarios de terceros grados hic et nunc, despachos y recepciones de visitas en prisión a cualquier hora del día así como el acceso ilimitado a redes sociales y entrevistas, suponen de por sí una amnistía parcial además de un agravio comparativo con el resto de reos.

Al Gobierno tan solo le queda apelar a la “pasión” ante la falta de argumentos razonables (por la ausencia de arrepentimiento de los interesados, las nulas garantías de no reincidir y la no reparación del daño por parte de los presos condenados - además de por sedición - por delitos de malversación de caudales públicos), la falta de una petición individualizada y a ser posible en primera persona, apolítica y basada en principios de humanidad así como la existencia de una resolución en contra de la amnistía por parte del máximo órgano judicial en esta materia.

Una pasión que sin duda no va a ser compartida todos aquellos ciudadanos de Cataluña que han sufrido y siguen sufriendo persecución en el trabajo, en los colegios y Universidades, en los colegios profesionales; que han visto recortados sus derechos constitucionales, han sufrido desplantes y actos discriminatorios, se les prohíbe la enseñanza en su lengua materna, rotular los negocios en el idioma que elijan, ser atendidos en las instituciones públicas de manera imparcial y a todos aquellos a los cuales se les niegan oportunidades por no conocer el catalán. Ante todas estas personas, el indulto supone un insulto.

Como el debate resulta a todas luces innecesario, no cabe más que preguntarse por el verdadero motivo de la polémica. Y es que tras la fumarada no hay un bosque sino un auténtico berenjenal.



A los más que reconocidos problemas económicos y sanitarios del país hay que sumar el descrédito internacional. El conflicto territorial con Marruecos, la no participación de España en las maniobras militares del “African Lion 2021” ni tan siquiera como observadores, la falta de inversión en Defensa y la incapacidad para suscribir nuevos convenios de colaboración con EEUU, comprometen gravemente la defensa del país.

Si a esto sumamos que parece tener alguna relevancia las opiniones de políticos fugados de la justicia que abogan por la autodeterminación ilegal de su comunidad (pese a la oposición de la mitad de los ciudadanos de dicho territorio) pero que en cambio no son capaces de reconocer la legitimidad de la voluntad de los ceutís y melillenses que viven en esas zonas de conflicto, se convierte todo en un auténtico despropósito, en un corral de comedias.

Es por ello que argumentar “venganza” en el “juicio del procés” no hace más que ahondar en esta crisis. Supone un auténtico descalificativo, gratuito y pasional, pese a que todo aquel que quiso pudo seguir las declaraciones en directo y que todos los organismos internacionales alabaron su transparencia y resolución ajustada a derecho.

Unas declaraciones del Presidente del Gobierno que, de hacerse efectivo los indultos, serán utilizadas para cuestionar la existencia de presos políticos en España y abriría la puerta a nuevos indultos para terroristas y políticos corruptos.

Porque el problema de las bombas de humo es que te puedes intoxicar con sus propios argumentos y el Gobierno empieza a tener graves síntomas de asfixia.